

Oras de Nueva que tienen las granjas de D^{na} Josefa Gonzalez Roldon

Las fuentes 42 eras. Tienen derecho todos los Lunes de las 4 de la mañana a las 7 de la misma, los Miércoles de las 4 de la mañana a las 7 de la tarde. Los Viernes de las 4 de la mañana a las 7 de la misma, y los Sabados desde las 4 de la mañana a las 7 de la tarde, todos los días expresados del mismo nacimiento de dicha fuente.

puente palo y tablado 67 eras. Tienen derecho del royo Quintana de raciones todos los Lunes de cada semana desde las 4 de la mañana a las 7 de la misma, los Martes las mismas horas, los Miércoles de las 4 de la mañana a las 7 de la misma, y en el mismo día de las 11 de la mañana al Tueres a las 7 de la misma, los Sabados de las 3 de la tarde a las 3 de la madrugada del Domingo.

Indias 9 eras Tienen derecho del royo Quintana los Lunes y Martes de cada semana de las 4 de la mañana a las 7 de la misma, los Miércoles de las 4 de la mañana a las 7 de la misma, en el mismo día de las 11 del día a las 7 de la mañana del Tueres, el Viernes de las 3 de la tarde a las 4 de la misma tarde, el Sabado de las 3 de la tarde, a las 3 de la madrugada del Domingo.

Viranco 4 eras Tienen derecho del royo Guso los Lunes de cada semana de las 4 de la mañana a las 7 de la misma, los Miércoles de las 4 de la mañana a las 7 de la tarde, los Viernes de las 4 de la mañana a las 7 de la misma, los Sabados de las 4 de la mañana a las 7 de la tarde.

Pozo redondo 20 eras Tienen derecho del royo Mediaduro los Lunes y Martes de cada semana de las 4 de la mañana, a las 7 de la misma, el Miércoles de las 4 de la mañana a las 7 de la misma, y en el mismo día de las 11 del día a las 7 de la mañana del Tueres, el Sabado de las 3 de la tarde a las 3 de la madrugada de Domingo.

Pozo negro ó los conejos 23 eras Tienen derecho del royo Guso los Lunes de cada semana desde las 7 de la mañana a las 8 y media de la misma y el Viernes otra hora de 7 a 8 de la mañana.

Trambasaguas ó la Cubilla 39 eras Tienen derecho del royo Quintana todos los Lunes de cada semana de las 2 a las tres y media de la tarde y ademas derechos de raciones del mismo royo.

Trambasaguas 31 eras Tienen derecho del royo Mediaduro los Lunes de cada semana de las 11

de la noche á las 2 de la madrugada del Martes; el Viernes de los 9 de la noche á
2 de la madrugada del Sabado

Palancon 5 eras bienen derecho del royo Mediadero, los Tuernes de cada semana media
hora de las 2 á 3 y media de la tarde

Macho ó la Fajilla 6 eras, bienen derecho del royo Mediadero de las 3 y media á las 4 de la
tarde todos los Tuernes de cada semana.

Caplara ó el Borno 26 eras, bienen derecho del royo Mediadero los Viernes de cada semana
de las 4 á las 5 de la tarde.

Caplara 19 eras, bienen derecho del royo Mediadero, todos los Viernes de cada semana
de las 5 á las 6 de la tarde.

El pajar 39 eras. bienen de redio del royo Quintana los Tuernes de cada semana de la
9 de la noche á las 12 de la misma y de veinte en veinte dias tres untanos
de la fuente de muera titulada los gallicos.

